

EL DERECHO DEL CAMPESINADO A LA PARTICIPACIÓN

*Una clave para la **justicia social**,
la dignidad y la **sostenibilidad**
global*

*Octogésimo período de sesiones del Consejo de
Derechos Humanos - ONU 2025*



Los campesinos y trabajadores rurales producen más del

70%

de los alimentos del mundo



Pero sus voces siguen siendo excluidas de los espacios donde se **toman decisiones sobre la tierra, el agua y la alimentación.**



Existen barreras estructurales que profundizan la exclusión del campesinado **en la toma de decisiones:**



EL DERECHO A PARTICIPAR

El derecho a la participación es la base de la dignidad y la autodeterminación campesina.

La Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Campesinos (UNDROP) establece que la participación no es un privilegio, sino un derecho humano fundamental.



Las y los campesinos deben poder incidir realmente en las decisiones que afectan **su territorio, trabajo y futuro.**

No basta con ser escuchados: deben participar en la creación, ejecución y evaluación de las políticas públicas rurales.



Las comunidades deben contar con información clara, accesible y en su propio idioma, **para decidir con conocimiento.**

Su participación debe darse en condiciones de seguridad y respeto, **libres de discriminación, violencia o represalias.**





RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO



Alinear leyes y políticas con la UNDROP

Garantizar que los campesinos y trabajadores rurales participen de forma activa, efectiva, significativa e informada en todas las etapas de gobierno.

Revisar leyes agrarias, ambientales y alimentarias para **incluir el derecho a la participación.**

Incluir representantes campesinos en consejos y organismos de toma de decisiones.

Adaptar políticas públicas a la realidad rural, **con perspectiva de género y juventud.**





Reformas legales para eliminar barreras a la participación

Crear mecanismos institucionales estables de **consulta y participación campesina**.

Asegurar que las consultas sean **accesibles, transparentes y con poder de incidencia real**.

Garantizar espacios de representación para **mujeres y jóvenes**.



Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)

Asegurar que ninguna decisión que afecte al campesinado y comunidades rurales **se tome sin su conocimiento y consentimiento**.



Establecer protocolos de consulta ante **proyectos extractivos o agrícolas**.

Proveer información en **idiomas locales y en formatos accesibles**.

Reconocer la capacidad de las comunidades rurales de **decidir sobre sus territorios**.



Regular la influencia corporativa en los foros de decisión

Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la participación de actores empresariales en las políticas agrícolas y alimentarias, asegurando que su intervención se rija por los principios de derechos humanos y el interés público y que existan mecanismos efectivos para prevenir conflictos de interés y evitar la captura corporativa de la gobernanza rural.



Inversión en educación y recursos para la participación

- Programas de educación cívica y jurídica adaptados al contexto rural.
- Financiamiento público y cooperación internacional para procesos participativos.
- Material educativo en idiomas locales y distribuido ampliamente.

Ejemplos exitosos: escuelas campesinas, liderazgos juveniles rurales, plataformas de mujeres rurales.





Fortalecer la cooperación internacional y la rendición de cuentas

Supervisión internacional del **cumplimiento de la UNDROP**.



Aplicación extraterritorial de normas de **derechos humanos a corporaciones y entidades financieras**.

Colaboración entre Estados, ONU y movimientos sociales para **monitorear avances**.



Aentar la documentación y difusión de buenas prácticas



Sistematizar experiencias de participación.



Financiar redes de intercambio entre movimientos sociales, academia y gobiernos.



Fomentar la cooperación Sur-Sur y la creación de observatorios campesinos.



Garantizar la participación campesina es una condición para que las políticas públicas sean legítimas y eficaces.



Cuando las decisiones sobre la tierra, el agua o la producción se toman sin las voces rurales, los **resultados suelen reproducir desigualdades, erosionar derechos y debilitar la sostenibilidad de los territorios.**



La participación activa y protegida permite reorientar las prioridades hacia el bien común, fortalecer la rendición de cuentas y **democratizar la gobernanza de los sistemas alimentarios.**



**Descarga
el informe
completo**



<https://docs.un.org/es/a/80/180>

Ilustraciones creadas con IA (ChatGPT, OpenAI)

Temas

Grupo de Trabajo sobre los campesinos

